

ST. MEDIC S.A. DE C.V.

Servicios Técnicos Médicos, S.A. de C.V.



OFICINA CENTRAL
TORREACTIVA, BLVD. LOS HEROES, 3er. NIVEL,
LOCALES No. 1-6, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.
PBX: 2530-1000 Y TELEFAX: 2530-1099

SUCURSAL SAN MIGUEL
AV. ROOSEVELT SUR, # 220,
COLONIA CIUDAD JARDIN FRENTE AL
HOTEL TROPICO INN. SAN MIGUEL.
TELS.: 2660-5640 * 2661-8353.

FACTURA
21DS000F

No.

NIT: 0614 - 090598 - 101 - 1
NRC: 106101 - 1

www.stmedic.com

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO

SEÑOR: _____ FECHA: _____

DIRECCION: _____

NIT o DUI: _____

VENTA A CUENTA DE: _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	Ventas Sujetas	Ventas Exentas	VENTAS GRAVADAS



SON: _____

CANCELADO: _____

LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00

NIT O DUI: _____ NIT O DUI: _____

HECHO POR: _____ NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO: _____ NOMBRE Y FIRMA DE ENTREGADO: _____

SUMAS
(-) IVA RETENIDO
SUB-TOTAL
VENTAS NO SUJETAS
VENTAS EXENTAS
VENTA TOTAL \$

EN CASO DE MORA SE LE CARGARA A SU CUENTA UN 3% DE INTERES MENSUAL. FAVOR EMITIR CHEQUES A NOMBRE DE S.T. MEDIC, S.A. de C.V.

DUPLICADO-CUENTE

www.stmedic.com
FORMUL: STANDARD S.A. DE C.V. CALLE CHAPARRASTIQUE, No. 5-AB ZONA IND. STA. ELENA, ANT. CUSCATLAN, LA LIBERTAD. TEL: 2522-3500 NRC: 6010-1 NIT: 0514-030289-10-6

AUTORIZACION DE IMPRINTA No. 0055-031 DE FECHA 24/09/1992. TRALE 21DS000F1 - 21DS000F000 RESOLUCION No. 1547-RES-14-99-2021 DEL 25/10/2021

4703
PRODUCTO CENSURADO POR LA COMISION NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA A ENTERA SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTE AL INSTRUMENTO N°104 CD N°01/2022 CON DECLARATORIA DE URGENCIA DENOMINADA: (SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN (01) ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA DE PERÓXIDO DE HIDROGENO AÑO 2022 PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA (01) UNIDAD OFTALMOLÓGICA CON EQUIPO PERIFÉRICO PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL” CEFAFA/FONDO DE UTILIDADES.

En el Hospital Militar Central, En el área de Oftalmología de la Consulta Externa, con sede en la Ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día veintiocho del mes de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos los suscritos, Ingeniera Biomédica KARLA NICOLE MARTÍNEZ RUIZ, Representante de la Empresa SERVICIOS TÉCNICOS MÉDICOS, S.A. de C.V (S.T MEDIC, S.A DE C.V). y Técnico Biomédico [REDACTED] Administrador de contrato, y como parte del área clínica Dra. Marta Elizabeth Durán a fin de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN el SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA (01) UNIDAD OFTALMOLÓGICA CON EQUIPO PERIFÉRICO PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, AÑO 2022” según lo contemplado en el contrato N°104-CD N°01/2022/CON DECLARATORIA DE URGENCIA/UNIDAD OFTALMOLOGICA/HMC con declaración de urgencia DE FECHA 23MAY2022 y FACTURA N° 4708 DE FECHA 28SEP2022, por un monto total de sesenta y nueve mil ochenta y ocho 00/100 (\$69,088.00) dólares de los Estados Unidos de América, según detalle:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	UNIDAD	1- SILLÓN OFTALMOLÓGICO. Marca: MY VISION País: INDIA 2- LAMPARA DE HENDIDURA CON TONOMETRO DE APLANACION Marca: ZEISS País: ALEMANIA 3- FOROPTERO Marca: NIDEK País: JAPON 4- PROBADOR DE AGUDEZA. Marca: TOMEY País: POLONIA. 5- RETINO-OFTALMOSCOPIO DE PARED. Marca: HEINE País: ALEMANIA 6- OFTALMOSCOPIO INDIRECTO Marca: HEINE País: ALEMANIA La garantía del bien es de dos (02) años por desperfecto de fábrica o mal funcionamiento debiendo incluir repuestos y mano de obra sin costo alguno para la Institución.	\$69,088.00	\$69,088.00
MONTO TOTAL.....				-	\$69,088.00

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

Se hace constar que queda pendiente la presentación de la declaración jurada por parte de la empresa, según lo establecido en la cláusula III) **CONDICIONES ESPECIALES** del contrato; asimismo en relación a lo estipulado en la clausula IX. Del contrato, que literalmente expresa "la contratada deberá asegurarse que los bienes suministrados porten la impresión o etiquetado "PROPIEDAD DEL COMANDO DE SANIDAD MILITAR, DONADO POR CEFAFA, PROHIBIDA SU VENTA". Sobre este requerimiento, la Sociedad S.T MEDIC, se compromete a suministrar dicho etiquetado el día que se imparta capacitación a personal médico especialista en la unidad oftalmológica, ya que se encuentra en elaboración, el equipo fue recepcionado debido a la cantidad de estudios pendientes por realizar a los derechohabientes, usuarios y personal de alta que requieren este servicio médico.

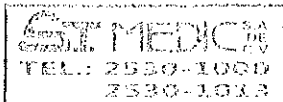
Asimismo, se deja constancia de que fueron recibidos dos (02) UPS con características, siendo el primero: **marca FORZA, modelo NT-511, serie 220512504462**, el segundo **marca FORZA, modelo FDC-103K, serie 21108331100079**, los cuales no forman parte contractual del proceso de adjudicación, sin embargo se reciben en calidad de donación a fin de que su función principal sea la de proteger todo el equipo médico de la unidad oftalmológica en la parte eléctrica, a fin de que dicho equipo de inicio a su normal funcionamiento.

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis (literal e), 114, 116 LACAP y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

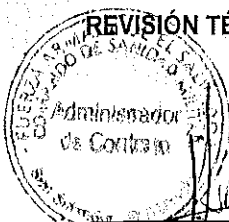
73008

ENTREGA:

REVISIÓN TÉCNICA Y RECEPCIÓN:



[Handwritten signature of Karla Nicole Martínez Ruiz]



KARLA NICOLE MARTÍNEZ RUIZ

DUI N°. [Redacted]

REPRESENTANTE S.T MEDIC. S.A DE C.V

TÉCNICO BIOMÉDICO

ADMINISTRADOR DE CONTRATO



[Handwritten signature of Dra. Marta Elizabeth Durán]
73008
DRA. MARTA ELIZABETH DURÁN
DRA. OFTALMOLOGA
VISTO BUENO/FUNCIÓNAMIENTO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.